

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000410

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE

En la ciudad de La Plata, a los SEIS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se labra la presente de la sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires de la que participan el Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri, el Vicepresidente Dr. Daniel Enrique Navas, los Consejeros Titulares Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, Jorge Eduardo Barberis, Julio Marcelo Dileo, José María Eseverri, María Inés Fernández, Gastón Leonardo Guerracino, Carlos Ramón Lami, Luis Horacio Llamedo, Victorio Carlos Migliaro, Julio Arturo Pángaro, Alberto Justino Rivas, Pedro Enrique Trotta, Edgar Alvaro Valiente y Jorge Luis Zunino y los Consejeros Suplentes Dres. Pedro Martín Auge y Enrique Quiroga convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DIA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día lunes 6/12/2004 hora 11:00-----

- 1- Entrevista a postulantes al cargo de Juez de Juzgado de Garantías de San Isidro [un cargo] (2). Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de La Plata [dos cargos] y Mercedes [un cargo] (19).-----
- 2- Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----
- 3- Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
- 4- Informe de Presidencia.-----
- 5- Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
- 6- Informe de Secretaría. Estado de los concursos.-----
- 7- Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
- 8- Designación de Académicos para el año 2005.-----
- 9- Extensión de la designación, por un nuevo trimestre, a Prosecretaria Interina y Oficial Primero Interina.-----
- 10- Tratamiento y consideración operatoria de exámenes del 15 y 16 de diciembre.-----
- 11- Informe de la Sala examinadora respecto del desarrollo de los actos de toma de exámenes de los días 1º y 2 de diciembre.-----
- 12- Convocatoria nuevos concursos.-----
- 13- Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.---//

14-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.

15-Tareas feria judicial de verano.-----

16-Análisis del sistema de evaluación.-----

17-Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección.-----

18-Necesidades para funcionamiento en nuevo edificio-----

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las doce horas quince minutos, se declara abierta la sesión y en razón de no encontrarse el Sr. Presidente ni el Sr. Vicepresidente, asume la dirección de la misma el Consejero Titular Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA A POSTULANTES AL CARGO DE JUEZ DE CÁMARA DE APPELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL: El Consejo de la Magistratura

El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 6 de octubre de 2004], que han aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso, o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, Dres: Carlos Eduardo Borrazas, Ricardo Manuel Castro Durán, Ruth Inés Diaz, Gerardo Aníbal Echeverría, Guillermo Horacio Faviano, Clementina Cristina Landolfi, Graciela Elena Latrónico, Hugo Oscar Héctor Llobera, Rogelio Lorenzo Masson, María Cristina Mendivil, Luis María Nolfi, Alda Beatriz Pascuet, Carlos Roberto Pederneschi, Leopoldo Luis Peralta Mariscal, Daniel Romanello, Roberto Pedro Sanchez, Oscar Alfredo Thill, Gladys Delia Togni y Carlos Alberto Vitale.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA A POSTULANTE AL CARGO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS : El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista al Dr. Rafael Sal-Lari postulante en el concurso convocado para la cobertura de un cargo de Juez de Juzgado de Garantías de San Isidro [examen del día 11 de agosto de 2004], quien ha ejercido en dicho concurso la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----//



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

QH
00000411
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

///ASUNCIÓN DE PRESIDENCIA: Siendo las quince horas diez minutos y habiendo arribado a la sesión, asume la presidencia de la misma el Sr. Presidente del Consejo Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri.-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los Concursos por cargos de: Juez de Juzgado de Garantías de San Isidro (un cargo)- examen del dia 11 de agosto de 2004-, Juez de Paz Letrado de Almirante Brown, Arrecifes y Berategui -examen del día 4 de agosto- y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de La Plata (un cargo) y Mercedes (un cargo)-examen del día 6 de octubre de 2004-que fueran producidos por escrito. Con ese mismo objeto se recibe al Dr. Juan José Guardiola por la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Junín y al Dr. Ramón Domingo Posca por la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de La Matanza quienes vuelcan al plenario de manera verbal sus informes respecto de los postulantes en los concursos respecto de los cuales fueran consultados.-----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

INFORME DE MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL: Integrantes de la Mesa de Coordinación y Control, informan al plenario sobre los temas que fueran objeto de particular consideración y que han sido tratados en el seno de la reunión mantenida en el día de la fecha.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----

INFORME DE LAS SALAS EXAMINADORAS RESPECTO DEL DESARROLLO DE LOS ACTOS DE TOMA DE EXÁMENES DE LOS DÍAS 1º Y 2 DE DICIEMBRE: Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos convocados para la cobertura de cargos de Juez de Tribunal de Menores [examen del día 1º de diciembre de 2004] y de Juez de Tribunal de Familia [examen del día 2 de diciembre de 2004] informan al plenario el desarrollo de los actos de toma de las pruebas de oposición.-----//

ANEXO

///RESOLUCIÓN EXTENDIENDO DESIGNACIÓN DE PROSECRETARIA INTERINA: Vista la continuidad a la fecha de la vacancia temporal del cargo de Prosecretario del Consejo de la Magistratura -por haber asumido interinamente el titular de dicho cargo las funciones de Secretario del Consejo-, en virtud de lo cual fuera designada por medio de la Resolución N° 547 la Dra. Fabiana Isabel Caldera para desempeñar en forma interina el mencionado cargo por el plazo de tres meses, designación que, por Resolución N° 566, se extendiera por otros tres meses y que por Resolución N° 594 se prorrogara por un nuevo trimestre, término éste que se encuentra próximo a vencer, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución:-----

VISTAS: las Resoluciones N° 536, N° 547, N° 566 y 594 de este Consejo de fechas 15 de marzo de 2004, 3 de mayo de 2004, 26 de julio de 2004 y 18 de octubre de 2004, por las que respectivamente se decidiera que: durante el lapso en que Dr. Osvaldo Favio Marcozzi haga reserva de su cargo de Secretario del Consejo de la Magistratura, el mismo sea asumido en forma interina por el Sr. Prosecretario Dr. Daniel Hugo Anglada; se designara como Prosecretaria Interina de este Consejo a la Dra. Fabiana Isabel Caldera por el término de tres meses contados a partir del momento en que la funcionaria designada comenzara a prestar tareas -ello, además sujeto a la permanencia de la vacancia a cubrir que motivara su designación-; y se extendiera por un trimestre y se prorrogara por un nuevo trimestre la referida designación interina, y

CONSIDERANDO: Que, el término por el cual, en la Resolución N° 594, se extendiera la designación como Prosecretaria Interina de la Dra. Fabiana Isabel Caldera se encuentra próximo a vencer, continuando a la fecha la vacancia temporal del cargo que interinamente cubre.-----

Que el artículo 10° del Estatuto del Personal del Consejo de la Magistratura prevé que las designaciones interinas serán por el término de tres meses, pudiendo ser extendidas por el Consejo por iguales lapsos y ello, sujeto a la permanencia de la vacante a cubrir. Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----
-----R E S U E L V E :-----///

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000412
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

/// Artículo 1º: Extender a la Dra. Fabiana Isabel Caldera la designación como Prosecretaria Interina del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, por el término de tres meses contados a partir del vencimiento del plazo de la anterior extensión de designación dispuesta en la Resolución N° 594 de fecha 18 de octubre de 2004.-----

Artículo 2º: La extensión de la designación resuelta en el artículo anterior se encuentra sujeta a la permanencia durante dicho lapso de la vacancia interinamente a cubrir que la motiva-----

Artículo 3º: Regístrese, notifíquese y comuníquese a la Subsecretaría Administrativa.-----

Resolución N° 0613.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

RESOLUCIÓN EXTENDIENDO DESIGNACIÓN DE OFICIAL PRIMERA INTERINA: Vista la continuidad a la fecha de la vacancia temporal de un cargo de Oficial Primero del Consejo de la Magistratura, en virtud de lo cual fuera designada por medio de la Resolución N° 548 la Dra. Fernanda Beatriz Lemma para desempeñar en forma interina dicho cargo por el plazo de tres meses, término que por Resolución N° 567 fuera extendido por otros tres meses, y que por Resolución N° 595 se prorrogara por un nuevo trimestre término éste que se encuentra próximo a vencer, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución:-----

VISTAS: las Resoluciones N° 531, 548, 567 y 595 de este Consejo de fechas 1º de marzo de 2004, 3 de mayo de 2004, 26 de julio de 2004 y 18 de octubre de 2004 por las que respectivamente: se decidiera efectuar respecto del Oficial Primero del Consejo de la Magistratura, Dr. Gabriel Raúl Tubio, la reserva del cargo establecida en el artículo 22 del Estatuto del Personal del Consejo de la Magistratura, en razón de su designación en una función directiva sin estabilidad en la Administración Pública Provincial; se designara como Oficial Primera Interina de este Consejo a la Dra. Fernanda Beatriz Lemma por el término de tres meses contados a partir del momento en que la funcionaria designada comenzara a prestar tareas -ello, además sujeto a la permanencia de la vacancia a cubrir que motivara su designación-; a la permanencia de la vacancia a cubrir que motivara su designación-; y se extendiera por un trimestre y se prorrogara por un nuevo trimestre la referida designación interina, y -----//



///CONSIDERANDO: Que, el término por el cual, en la Resolución N° 595, se extendiera la designación como Oficial Primera Interina de la Dra. Fernanda Beatriz Lemma se encuentra próximo a vencer, continuando a la fecha la vacancia temporal del cargo que interinamente cubre.-----

Que el artículo 10° del Estatuto del Personal del Consejo de la Magistratura prevé que las designaciones interinas serán por el término de tres meses, pudiendo ser extendidas por el Consejo por iguales lapsos y ello, sujeto a la permanencia de la vacante a cubrir.-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E :-----

Artículo 1°: Extender a la Dra. Fernanda Beatriz Lemma la designación como Oficial Primera Interina del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, por el término de tres meses contados a partir del vencimiento del plazo de la anterior extensión de designación dispuesta en la Resolución N° 595 de fecha 18 de octubre de 2004.-----

Artículo 2°: La extensión de la designación resuelta en el artículo anterior se encuentra sujeta a la permanencia durante dicho lapso de la vacancia interinamente a cubrir que la motiva -----

Artículo 3°: Regístrese, notifíquese y comuníquese a la Subsecretaría Administrativa.-----

Resolución N° 0614.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

PRESENTACIÓN DR. SEBASTIÁN LUIS FOGLIA. RESOLUCIÓN: Vista la presentación efectuada por el Dr. Sebastián Luis Foglia en nota fechada el día 2 de diciembre de 2004, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución:-----

VISTA: la presentación del Dr. Sebastián Luis Foglia, legajo n° 4076, quien solicita se permita que un tercero autorizado retire copia de la grilla de corrección de un examen que rindiera ante este Consejo y-----

CONSIDERANDO: que el acceso a los exámenes y a sus calificaciones debe efectuarse personalmente por el interesado.-----

Por ello,-----

///

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

0000413
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

///-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E :-----

Artículo 1º: Rechazar el pedido del Dr. Sebastián Luis Foglia, a que un tercero acceda a la grilla de corrección de su examen.-----

Artículo 2º: Regístrese, notifíquese al interesado y archívese.-----

Resolución N°0615.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

PRESENTACIÓN DR. GUILLERMO C. MARTINEZ FARRÉ. RESOLUCIÓN: Vista la presentación efectuada por el Dr. Guillermo Carlos Martínez Farré en nota fechada el día 29 de noviembre de 2004, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución:-----

VISTA: la presentación del Dr. Guillermo C. Martínez Farré en la que pide se lo inscriba en el Registro de Aspirantes a la Magistratura en razón de que se recibió de abogado en el año 2001 y desde antes y en la actualidad es empleado del Poder Judicial de la Nación, con una antigüedad de 11 años; y -----

CONSIDERANDO: que en la especie se trata del desempeño de funciones judiciales para las que no se requiere el título de abogado y el interesado se matriculó en noviembre de 2003 en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y en el mismo mes del año 2004 en el Colegio de Abogados de Morón, situación ya considerada por el Consejo en el sentido que bajo tales circunstancias la antigüedad en el ejercicio profesional debe contarse a partir de la fecha de la matriculación (actas n° 11, del 6/10/97 y n° 38, del 4/5/98);-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

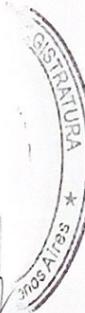
-----R E S U E L V E :-----

Artículo 1º: Rechazar la solicitud de inscripción en el Registro de Aspirantes a la Magistratura formulada por el Dr. Guillermo C. Martínez Farré.-----

Artículo 2º: Regístrese, notifíquese al interesado y archívese.-----

Resolución N°0616.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.---///



/// PRESENTACIÓN DR. DIEGO E. MORANDI. RESOLUCIÓN: Vista la presentación efectuada por el Dr. Diego Enrique Morandi en nota fechada el dia 30 de noviembre de 2004, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución:-----
VISTA: la presentación que el dia 30 de noviembre de 2004 efectúa el Dr. Diego E. Morandi, postulante legajo n° 4170, quien pretende inscribirse al concurso para Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional de La Plata, una hora y cuarenta y cinco minutos luego del horario de cierre de inscripción.-----
Manifiesta que "razones personales" le impidieron hacerlo antes; y---
CONSIDERANDO: que, el concurso al que pretende inscribirse el Dr. Diego E. Morandi ha abierto a inscripción el dia 14 de octubre de 2004, habiéndose publicitado, en la convocatoria a dicho concurso, que el cierre de inscripción operaba el dia 30 de noviembre de 2004 a las 16 horas.-----

Que en consecuencia la petición de inscripción a concurso resulta extemporánea y debe ser rechazada porque de otro modo se alteraría la organización administrativa y se otorgaría una ventaja al presentante respecto de aquellos postulantes que se inscribieron dentro del término fijado.-----

Por ello,

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E :-----

Artículo 1º: Rechazar el pedido de inscripción a concurso presentado

fuera de término por el Dr. Diego E. Morandi, legajo N.º 4170.-----

Artículo 2º: Regístrate, notifíquese al interesado y archívese.-----

Registro de Resoluciones - Censo de la Migración - Período 2011-2012

PRESENTACIÓN DRA. ANA ISABEL GALVÁN. RESOLUCIÓN: Vista la presentación efectuada por la Dra. Ana Isabel Galván en nota fechada el día 30 de noviembre de 2004, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución:-----

VISTA: la petición de fecha 30 de noviembre de 2004 de la Dra. Ana Isabel Galván, quien pretende realizar la inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura e inscribirse al concurso para Agente///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000414

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

///Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal, presentando la solicitud respectiva veinte minutos luego del horario de cierre de inscripción;-- Asimismo, la interesada solicita su inscripción en el Registro de Aspirantes a la Magistratura; y-----

CONSIDERANDO: que, el concurso al que pretende inscribirse la Dra. Ana Isabel Galván ha abierto a inscripción el día 14 de octubre de 2004, habiéndose publicitado en la convocatoria a dicho concurso, que el cierre de inscripción operaba el día 30 de noviembre de 2004 a las 16 horas.-----

Que en consecuencia la petición de inscripción a concurso resulta extemporánea y debe ser rechazada porque de otro modo se alteraría la organización administrativa y se otorgaría una ventaja a la presentante respecto de aquellos postulantes que se inscribieron dentro del término fijado.-----

Con relación a la inscripción en el Registro de Aspirantes a la Magistratura, encontrándose reunidos los requisitos constitucionales, legales y reglamentarios, la misma es procedente.-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E :-----

Artículo 1º: Rechazar el pedido de inscripción a concurso de la Dra. Ana Isabel Galván.-----

Artículo 2: Admitir su inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura.-----

Artículo 3: Regístrate, notifíquese a la interesada y archívese.-----

Resolución N°0618.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

PRESENTACIÓN DRA. ELIZABETH KARINA LÓPEZ. RESOLUCIÓN: Vista la presentación efectuada por la Dra. Elizabeth Karina López en nota presentada el día 29 de noviembre de 2004, el Consejo de la Magistratura

dicta la siguiente Resolución:-----

VISTA: la presentación de la Dra. Elizabeth Karina López, quien en nota del 29 de noviembre de 2004, pretende que se la inscriba en el Registro de Aspirantes a la Magistratura y en el concurso para///

Registro de Aspirantes a la Magistratura y en el concurso para///

///cubrir cargos de Agente Fiscal en diferentes jurisdicciones de la Provincia de Buenos Aires; y-----

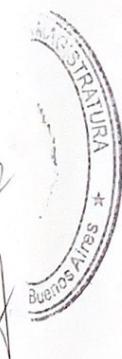
CONSIDERANDO: que en punto al cumplimiento del requisito constitucional de antigüedad en el ejercicio de la profesión, manifiesta y acredita, que se recibió de abogada en el año 1994; que desde 1995, era empleada del Ministerio Público de la Nación, que el 15 de octubre de 1996, fue ascendida al cargo de Prosecretaria Administrativa y que el 10 de abril de 2003 fue designada Secretaria de Primera Instancia en la Fiscalía Federal nº 1 de Lomas de Zamora;-- Que recién el 25 de noviembre de 2004 se presentó en el Colegio de Abogados de ese Departamento Judicial, pidiendo su matriculación;---- Que también acredita, que desempeñó el cargo de Secretaria subrogante en la mencionada Fiscalía, desde el 5 de junio al 31 de agosto de 1998; el de Secretaria ad hoc, desde el 6 de agosto al 5 de septiembre de 2001; y, desde el 6 de junio al 6 de julio de 2002.----- Que en base a todo ello y sosteniendo que fue designada Prosecretaria Administrativa por su condición de abogada, pide se tenga por cumplido dicho requisito constitucional;----- Que, empero, la Resolución 68/1998 del Procurador General de la Nación, denominada "Régimen básico de los funcionarios y empleados del Ministerio Público Fiscal de la Nación", reserva en exclusividad para el "Agrupamiento técnico jurídico" la exigencia del título de abogado (art. 5, Res. cit.), en tanto excluye de ella al "Agrupamiento técnico administrativo", dentro del que se encuentra el cargo de "Prosecretario administrativo" (art. 6, misma resolución).----- Que, en consecuencia, dado que la postulante está tramitando su inscripción en el Colegio de Abogados de Lomas de Zamora y no acredita ninguna otra anterior, solamente es posible computar como ejercicio profesional de la abogacía el lapso de subrogancias y designaciones ad hoc en cargos letrados, más el que corre desde su designación como Secretaria (conf. resoluciones del Consejo en las Actas nº 11, del 6/10/97 y nº 38, del 4/5/98);----- Que, sumados, los mismos, son insuficientes para el cumplimiento del requisito constitucional de tres años de práctica en la profesión de abogado que exigen los artículos 178 y 189 de la constitución de Buenos Aires. -----///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000415
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Intendente de trabajo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

///Por ello,-----
-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----
-----R E S U E L V E :-----
Artículo 1º: Rechazar las inscripciones solicitadas por la Dra. Elizabeth Karina López.-----
Artículo 2: Regístrese, notifíquese a la interesada y archívese.-----
Resolución N° 0619.-----
Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----
PRESENTACIÓN DRA. MARÍA JULIA MARCELLI. RESOLUCIÓN: Vista la presentación efectuada por la Dra. María Julia Marcelli en nota fechada el día 30 de noviembre de 2004, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución:-----
VISTA: la nota de la Dra. María Julia Marcelli, quien se presentó el día 30 de noviembre de 2004, pidiendo su inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura y al concurso para cubrir los cargos de Defensor Oficial y Defensor Oficial Adjunto del Departamento Judicial de San Isidro; y-----
CONSIDERANDO: que al hacerlo, omitió acompañar copia certificada de su título de abogada;-----
Que, en atención a su inscripción en la matrícula del Colegio de Abogados de Mercedes y su desempeño en el Poder Judicial (Secretaría del Ministerio Público de la Defensoría General de San Isidro), pidió que se la inscribiera indicando que al día siguiente adjuntaría la copia del título, lo que efectivamente hizo;-----
Que, la situación encuadra en los pronunciamientos del Consejo que admiten la inscripción, respecto del caso en particular y en forma excepcional, para no incurrir en un exceso de formalismo (Conf. Res. 68, del 21/02/2000; Res. 89, del 08/05/2000; Res. 422, del 07/04/2003, entre otras).-----
Por ello,-----
-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----
-----R E S U E L V E :-----///



/// Artículo 1º: Admitir la inscripción de la Dra. María Julia Marcelli en los que se presenta.

Artículo 2: Registrese, notifíquese a la interesada y archívese.

Resolución N° 0620.-----
Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

PRESENTACIÓN DR. CRISTIAN JAVIER BARDINA. RESOLUCIÓN: Vista la presentación efectuada por el Dr. Cristian Javier Bardina en nota fechada el dia 30 de noviembre de 2004, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución:-----

VISTA: la presentación del Dr. Cristian Javier Bardina de fecha 30 de noviembre de 2004, quien es un empleado judicial abogado, que recién se matricula en el Colegio de Abogados de San Isidro el dia 4 de diciembre de 2001; y-----

CONSIDERANDO: que el peticionante solicita se lo inscriba en el Registro de Aspirantes a la Magistratura y para el concurso de Defensor Oficial en ese Departamento Judicial cuya inscripción venció el mismo día de su presentación;-----

Que frente al pedido del interesado se alza lo dispuesto por los arts. 178 y 182 de la Constitución provincial, el art. 5º del Reglamento y los antecedentes del Consejo que exigen el cumplimiento de los requisitos constitucionales al momento de solicitar la inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura o a la fecha del cierre de la inscripción, en el caso particular de los concursos (Res. 578, del 13/09/04, entre otras).-----

Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----
-----R E S U E L V E :-----

Artículo 1º: Denegar las inscripciones solicitadas, sin perjuicio de inscribir al peticionante en el Registro de Aspirantes a la Magistratura, inmediatamente después del 4 de diciembre de 2004.-----

Artículo 2º: Registrese, notifíquese al interesado y archívese.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

ACTIVIDADES DURANTE EL MES DE ENERO DE 2005. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. Respecto de las actividades a desarrollar por el Consejo///

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000416
DANIEL HUGO ANGLADA
Subsecretario
Intendente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

///de la Magistratura en el mes de enero de 2005, se resuelve que en el mencionado mes no se convocará a sesiones ordinarias, y se establece que durante el mismo la Secretaría atenderá al público en el horario de 09:00 a 13:00. Asimismo se dispone que a los fines de la atención al público y el desarrollo de las tareas que fuere necesario cumplir se dejará una guardia de personal.-----

INFORME DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE LOS EXÁMENES DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE:

Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por los cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo [examen del día 1º de junio de 2.004]; Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de septiembre de 2004]; Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 20 de octubre de 2004]; Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 2 de noviembre de 2004]; Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 10 de noviembre de 2004]; Juez de Garantías en lo Penal [examen del día 16 de noviembre de 2004]; Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 26 de noviembre de 2004]; Juez de Tribunal de Menores [examen del día 1º de diciembre de 2004] y Juez de Tribunal de Familia [examen del día 2 de diciembre de 2004] informan del estado y avance de la corrección de las pruebas.-----

INFORME SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA: El Dr. Oscar Raimundo Fueyo vuelca al plenario el informe correspondiente al área a su cargo, copia del cual se adjunta a la presente, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 13 de noviembre de 2004 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 12, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----
Sin más, siendo las diecisiete horas diez minutos, se da por concluida la sesión del día de la fecha. Firma el señor Presidente por ante mí, doy fe.-----

Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri
Presidente

Dr. Daniel Hugo Anglada
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría

INFORME DE SECRETARÍA
6 de diciembre de 2004

I.- Notas Recibidas:

1. 29/11/04 Dra. María del Carmen Rodríguez Melluso, presenta nota solicitando tomar vista del informe del examen psicológico psiquiátrico que le fuera realizado en el concurso para la cobertura del cargo de Juez de Juzgado de Garantías.
2. 29/11/04 Dra. Vanesa Alejandra González, envía por fax nota a fin de rectificar la inscripción, que en su representación, efectuara la Dra. Elida Albors, solicitando no se tenga en cuenta la opción del art. 21, en relación a los cargos de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal, respecto del examen del día 22 de septiembre del corriente año toda vez que no ha rendido el mismo. El día 1º de diciembre de 2004 se recibió original de la referida nota.
3. 29/11/04 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envía nota solicitando se contemple la posibilidad de llamar a concurso condicional de los siguientes cargos: **Fuero Penal: Departamento Judicial Zárate Campana**, Juzgado de Ejecución, un (1) cargo de Juez, Juzgado de Garantías, un (1) cargo de Juez. En el pedido de cobertura se indica que estos cargos se encuentran previstos en Ley de próxima sanción en la H. Legislatura.
4. 29/11/04 Se recibió original de la nota adelantada por fax el día 25 de noviembre por la Dra. Claudia Marcela Corrado, Directora Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales, comunicando que ha cesado la condicionalidad del cargo para el Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Martín, cuya cobertura fuera solicitada con fecha 2 de junio del corriente año.
5. 29/11/04 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envía nota solicitando la cobertura de los siguientes cargos en el Poder Judicial: **Departamento Judicial La Matanza: Fuero Penal: Tribunal en lo Criminal N°5**, tres (3) cargos de Juez. **Ministerio Público: Asesoría de Incapaces N°2**, un (1) cargo de Asesor.
6. 29/11/04 Dra. Elizabeth Karina López, Secretaria de la Fiscalía Federal N° 1 de Lomas de Zamora presenta nota solicitando inscripción al Registro General de Aspirantes a la Magistratura y al

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

400000417
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Intendente en cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

concurso de Agente Fiscal y Adjunto, considerando acreditar el plazo de ejercicio de la profesión de abogado constitucionalmente exigido.

7. 29/11/04 Publicación en el día de la fecha, en el Boletín Oficial de la nómina de inscriptos para el concurso convocado para la cobertura de una vacante de Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial de Trenque Lauquen y de las Resoluciones del Consejo de la Magistratura n°s 600 y 601 de fecha 8 de noviembre de 2004.
8. 29/11/04 Dr. Guillermo C. Martínez Farré, presenta nota solicitando se admita su inscripción a los concursos convocados por el Consejo de la Magistratura, ya que al momento de concurrir a inscribirse expresa que se le informó que de la documentación presentada surge que no posee la antigüedad requerida en la matrícula como abogado y que no posee cargo letrado en forma ininterrumpida en los últimos tres años, cuando el presentante considera que acredita el plazo de ejercicio de la profesión de abogado que constitucionalmente se exige.
9. 29/12/04 Dra. Patricia Ibarbide y Licenciada Ana Lia Villareal, de la Dirección de Reconocimientos Médicos de la Provincia de Buenos Aires, envían nota por fax, de acuerdo a lo requerido por este Consejo con relación a poder aportar nuevos aspectos evaluables en los exámenes a su cargo, insistiendo en reforzar el concepto de que es absolutamente necesario que el perfil sea construido por el requirente. No obstante ello y de acuerdo a su experiencia en la evaluación señalan una serie de datos observables sobre los cuales se pueda reformular o modificar el perfil hasta ahora utilizado.
10. 30/11/04 Dr. Juan José González, presenta nota por medio de la cual solicita tomar vista del examen que rindió el día 4 de agosto de 2004 en el concurso para la cobertura de las vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal.
11. 30/11/04 Dra. Viviana E. Frois, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindió el día 4 de agosto en el concurso para cubrir la vacante de Juez de Paz Letrado de Berazategui.
12. 30/11/04 Dra. María Julia Marcelli, presenta nota solicitando se la tenga por inscripta en legal tiempo y forma para rendir el examen del día 16 de diciembre del corriente año, en el concurso para la cobertura de los cargos de Defensor Oficial y Defensor Oficial Adjunto, ya que al momento de inscribirse no presentó la correspondiente copia del título de abogada, presentando en su lugar la certificación del Colegio de Abogados del estado de la matrícula y certificación de que ingresó al Poder Judicial como Auxiliar Letrada y que se desempeña actualmente como Secretaria, comprometiéndose a entregar a la brevedad la correspondiente copia de su título de abogada, cosa que efectivizó el día 1º de diciembre de 2004, concretando con ello su inscripción al Registro General de Aspirantes.
13. 30/11/04 Se recibió original de la nota adelantada por fax el día 26 de noviembre de 2004 por los Dres. Adrián Fernando Berdichevsky y Francisco Pont Verges, Jueces de Tribunal en lo Criminal nº



- 5 del Departamento Judicial de San Martín en la que solicitan ante la renuncia del Dr. Gabriel Baffigi Mezzotero, se sirva llamar a concurso para cubrir la vacante lo más urgentemente posible
14. 30/11/04 Dra. Analía Alejandra Córdoba, envía por fax nota a fin de rectificar la inscripción que en su representación efectuara la Dra. Elida Teresa Albors, solicitando no se tenga en cuenta la opción del art. 21 del R.C.M., en relación a los cargos de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional, toda vez que no ha rendido el examen del día 23 de septiembre del corriente año.
15. 30/11/04 Dra. Laura Beatriz Carpovich, envía por fax nota a fin de rectificar la inscripción que en su representación efectuara la Dra. Elida Teresa Albors, solicitando no se tenga en cuenta la opción del art. 21 del R.C.M., en relación a los cargos de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal, toda vez que no ha rendido el examen del día 22 de septiembre del corriente año.
16. 30/11/04 Se recibió nota remitida por el Dr. Luis Tomas Marchio, Presidente de la Excelentísima Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Mercedes, a la que adjunta, a los efectos que se estime corresponder, en cumplimiento de lo dispuesto el día 23 de noviembre, por la Sala II de ese mismo Tribunal que también preside, fotocopia integra del expediente con N° 23.132 de dicha Sala, caratulado "Fekete, Augusto José Luis s/Internación".
17. 30/12/04 Dr. Diego E. Morandi, presenta nota solicitando se avalúe la posibilidad de aceptar su inscripción al examen del día 16 de diciembre próximo en el concurso para la cobertura de las vacantes de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, ya que la misma fue presentada el día 30 de noviembre a las 17:45 cuando la inscripción había cerrado a las 16 hs de la misma fecha.
18. 30/12/04 Dra. Ana Isabel Galvan, presenta nota, peticionando se considere la posibilidad de aceptar su inscripción al examen del día 15 de diciembre de 2004 en el concurso para cubrir las vacantes de Agente Fiscal y Agente Fiscal Adjunto, ya que la misma fue solicitada el día 30 de noviembre a las 16:20, cuando la inscripción había cerrado a las 16 hs. de ese mismo día. .
19. 30/11/04 Dr. Cristian Bardina, presenta nota solicitando se contemple la posibilidad de admitir su inscripción para rendir examen en el concurso del día 16 de diciembre de 2004, convocado para cubrir las vacantes de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional y de Adjunto de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional, teniendo en cuenta que los tres años de ejercicio de la profesión exigidos serían cumplidos el día 4 de diciembre de 2004.
20. 01/12/04 Dr. Héctor Alfredo Iglesias, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindió el día 4 de agosto de 2004 en el concurso para la cobertura de la vacante de Juez de Paz Letrado de Arrecifes.

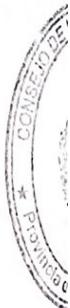
CONSEJO
NACIONAL
DE
LOS
TRIBUNALES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000418
Dra. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

21. 01/12/04 Dr. Ruben R. Abregu, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindió el día 23 de septiembre de 2004, en el concurso para la cobertura de las vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional.
22. 01/12/04 Dra. Liliana R. Bevilacqua, envía por fax nota solicitando tomar vista del examen que rindió el día 23 de septiembre de 2004, en el concurso para la cobertura de las vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional.
23. 01/12/04 Dr. Alberto Lucchetti, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindió el día 23 de septiembre de 2004 en el concurso para la cobertura de las vacantes de Defensor Oficial y Defensor Oficial Adjunto con competencia en lo Criminal y Correccional.
24. 01/12/04 Dr. Guillermo Castro, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindió el día 23 de septiembre de 2004 en el concurso para la cobertura de las vacantes de Defensor Oficial y Defensor Oficial Adjunto con competencia en lo Criminal y Correccional.
25. 01/12/04 Dra. Karina Lorena Piegari, envía por fax nota a fin de que se rectifique la inscripción realizada para el concurso para la cobertura de los cargos de Defensor Oficial y Defensor Oficial Adjunto con Competencia en lo Criminal y Correccional, al haberse expresado un error en el nombre consignado en la planilla de inscripción y, que asimismo se tenga por efectuada su inscripción al concurso por cargos de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal en el Departamento Judicial de Zárate Campana [exámen del día 15 de diciembre de 2004] ya que la solicitud de inscripción fue presentada el día 30 de noviembre de 2004, por el Sr. Javier Nemesio Luján a quien autorizara a esos efectos, sin habérsele cumplimentado el llenado del correspondiente formulario de inscripción a concurso. El original de la nota de referencia fue presentado el día 2 de diciembre de 2004.
26. 01/12/04 Dr. Andrés Harfuch, Defensor General del Departamento Judicial de San Martín, envía nota por fax solicitando se incluya en el examen del día 15 de diciembre de 2004 la cobertura del cargo de Defensor Oficial Titular Penal del Departamento Judicial de San Martín, que ocupara el Dr. José Marinaro. Considera el presentante que el concurso del día 15 de diciembre de 2004 cerró en el día 30 de noviembre de 2004, lo cual expresa, permite concluir que dicho cargo pueda ser incluido dentro del examen del 15 de diciembre ya que su pedido de cobertura es anterior al cierre de concurso.
27. 02/12/04 Dr. Sebastián Luis Foglia, envía por fax nota solicitando, se entregue a un tercero por el autorizado copia de la planilla de corrección correspondiente al examen que rindió el día 23 de septiembre de 2004 en el concurso para la cobertura de las vacantes de Defensor Oficial y Defensor Oficial Adjunto con competencia en lo Criminal y Correccional. El día 3 de diciembre de 2004 se recibió el original de la referida nota.

28. 02/12/04 Dra. María Elisa Klappenbach, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindió el día 23 de septiembre de 2004 en el concurso para la cobertura de las vacantes de Defensor Oficial y Defensor Oficial Adjunto con Competencia en lo Criminal y Correccional.
29. 02/12/04 Dr. Walter Alejandro Bianco, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindió en el concurso para la cobertura de la vacante de Juez de Paz Letrado de Berazategui.
30. 02/12/04 Se recibió de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos del Honorable Senado Provincial, la nómina de los pliegos que fueran aprobados por unanimidad en la sesión de dicha Cámara de la Legislatura Provincial del día 2 de noviembre de 2004.
31. 02/12/04 Dr. Uriel Alfredo Lichardelli, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindió el día 23 de septiembre de 2004 en el concurso para la cobertura de las vacantes de Defensor Oficial y Defensor Oficial Adjunto con competencia en lo Criminal y Correccional.
32. 02/12/04 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, solicita se contemple la posibilidad de llamar a concurso condicional y sin discriminación de Departamentos Judiciales, para la cobertura de cargos de Adjunto de Agente Fiscal y Adjunto de Defensor Oficial, fundamento este pedido en las vacantes que seguramente se producirán por la presentación de los actuales Adjuntos a los concursos convocados, con fecha de examen 15 y 16 de diciembre próximo para los cargos de Agente Fiscal y Defensor Oficial. Destaca el Sr. Subsecretario de Justicia que el referido pedido condicional se formula a fin de acortar el tiempo en que los planteles del Ministerio Público de los diversos Departamentos Judiciales, deban encontrarse incompletos debido a las eventuales vacantes que se produzcan por la promoción de adjuntos a titulares.
33. 03/12/04 Dra. Daniela J. Bianchi, presenta nota aclarando que desea ejercer la opción del art. 21 por examen que rindió el día 23 de septiembre del corriente año, en el concurso para la cobertura de las vacantes de Defensor Oficial y Defensor Oficial Adjunto con competencia en lo Criminal y Correccional. Lo pedido se corresponde con la inscripción realizada el día 15 de noviembre de 2004, en la que para el mismo concurso, ejerciera la opción del artículo 21 del R.C.M. para cargos de Defensor Oficial y Adjunto de San Isidro y que omitiera expresar al ampliarla el día 30 de noviembre de 2004 para los cargos de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial de San Martín.
34. 03/12/04 Dra. Cecilia B. Pagliuca Crespo, envía por fax nota con el fin de informar que habiéndose inscripto, mediante persona autorizada a esos efectos, el día 24 de noviembre del corriente para rendir el examen del día 16 de diciembre en el concurso para la cobertura de las vacantes de Defensor Oficial y Adjunto con Competencia en lo Criminal y Correccional, formulando la opción del artículo 21 del R.C.M. , por error se consignó, en el formulario, por examen rendido el día 23 de septiembre de 2004, cuando en realidad debió consignarse el examen rendido el día 4 de julio de 2002. Por



DANIEL HUGO ANGELADA
00000419
Daniel Hugo Angelada
Prosecretario
Intimamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

lo expuesto solicita se tenga presente la aclaración y se canalice la opción hacia el examen que ha rendido y aprobado.

II.- Notas Remitidas:

- 1- 29/11/04 Se envió nota a la Sra. Procuradora General de la Provincia de Buenos Aires, Dra. María del Carmen Falbo, remitiendo listados de postulantes en los concursos por cargos de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial de San Isidro (un cargo) [Examen del día 11 de agosto de 2004], Juez de Paz Letrado de Almirante Brown, Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Juez de Paz Letrado de Arrecifes, Departamento Judicial de San Nicolás y Juez de Paz Letrado de Berazategui, Departamento Judicial de Quilmes [Examen del día 4 de agosto de 2004] y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de La Plata (dos cargos) y Mercedes (un cargo) [Examen del día 6 de octubre de 2004].
- 2- 29/10/04 Se envió nota a la Sra. Secretaria Técnica del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, Dra. Paula Llorens, remitiendo listados de postulantes que participan en los concursos de: Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial de San Isidro (un cargo) [Examen del día 11 de agosto de 2004], Juez de Paz Letrado de Almirante Brown, Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Juez de Paz Letrado de Arrecifes, Departamento Judicial de San Nicolás y Juez de Paz Letrado de Berazategui, Departamento Judicial de Quilmes [Examen del día 4 de agosto de 2004] y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de La Plata (dos cargos) y Mercedes (un cargo) [Examen del día 6 de octubre de 2004].
- 3- 29/10/04 Se envió nota a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil, Comercial y Garantías en lo Penal, remitiendo listados de postulantes en los concursos convocados para cubrir los cargos de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial de San Isidro (un cargo) [Examen del día 11 de agosto de 2004], Juez de Paz Letrado de Almirante Brown, Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Juez de Paz Letrado de Arrecifes, Departamento Judicial de San Nicolás y Juez de Paz Letrado de Berazategui, Departamento Judicial de Quilmes [Examen del día 4 de agosto de 2004] y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de La Plata (dos cargos) y Mercedes (un cargo) [Examen del día 6 de octubre de 2004].
- 4- 29/10/04 Se envió nota a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial, remitiendo listados de postulantes en los concursos convocados para cubrir los cargos de Juez de Paz Letrado de Almirante Brown, Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Juez de Paz Letrado de Arrecifes, Departamento Judicial de San Nicolás y Juez de Paz Letrado de Berazategui, Departamento Judicial de Quilmes [Examen del día 4 de agosto de 2004] y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de La Plata (dos cargos) y Mercedes (un cargo) [Examen del día 6 de octubre de 2004].



- 5- 29/10/04 Se envió nota a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal, remitiendo listados de postulantes en los concursos convocados para cubrir los cargos de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial de San Isidro (un cargo) [Examen del día 11 de agosto de 2004], Juez de Paz Letrado de Almirante Brown, Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Juez de Paz Letrado de Arrecifes, Departamento Judicial de San Nicolás y Juez de Paz Letrado de Berazategui, Departamento Judicial de Quilmes [Examen del día 4 de agosto de 2004].
- 6- 29/10/04 Se envió nota a los Sres. Presidentes de los Colegios de Abogados Departamentales, remitiendo listados de postulantes en los concursos convocados para cubrir los cargos de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial de San Isidro (un cargo) [Examen del día 11 de agosto de 2004], Juez de Paz Letrado de Almirante Brown, Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Juez de Paz Letrado de Arrecifes, Departamento Judicial de San Nicolás y Juez de Paz Letrado de Berazategui, Departamento Judicial de Quilmes [Examen del día 4 de agosto de 2004] y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de La Plata (dos cargos) y Mercedes (un cargo) [Examen del día 6 de octubre de 2004].
7. 01/12/04 Se remitieron a los Sres. Académicos Dres. Leonardo José Martini y Marcelo Guillermo Saint Jean copias anónimas de los 27 exámenes rendidos en el concurso para cubrir una vacante de Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 26 de noviembre de 2004].
8. 02/12/04 Se remitieron a los Sres. Académicos Dres. Wagner Gustavo Mitchel y Héctor Angel Raffo copias anónimas de los 35 exámenes rendidos en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal de Menores [examen del día 1º de diciembre de 2004].
9. 02/12/04 Se enviaron cartas documento a los Dres. Verónica Laura Perez y Rafael Sal Lari, a fin de citarlos a concurrir a la sede del Consejo de la Magistratura, el día 6 de diciembre de 2004 a las 11 horas a los efectos de ser entrevistados en relación a su postulación al concurso en trámite por un cargo de Juez de Garantías. [Examen del día 11 de agosto de 2004].
10. 03/12/04 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires a fin de que se proceda a la publicación, por el término de un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes inscriptos al concurso convocado para cubrir las vacantes de Juez de Tribunal de Familia (Departamento Judicial de Mar del Plata 3 cargos).
11. 03/12/04 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires a fin de que se proceda a la publicación, por el término de un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes inscriptos al concurso convocado para cubrir las vacantes de Juez de Tribunal de Menores (Departamentos Judiciales de Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos 1 cargo condicional, La Matanza 1 cargo y Lomas de Zamora 1 cargo,).

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

0000420
DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secc
del Consejo de la Magistratura

12. 03/12/04 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires a fin de que se proceda a la publicación, por el término de un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, [examen del día 23 de septiembre de 2004].
13. 03/12/04 Se enviaron a los Académicos Dres. Eduardo David Oteiza, Rubén Héctor Compagnucci de Caso y Augusto Mallo Rivas copias anónimas del pedido de revisión y del examen correspondiente al mismo rendido en el concurso para cubrir los cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, identificado con la letra clave CAMCIV08.
14. 03/12/04 Se envió nota al Dr. Eduardo Carlos Hortel poniendo en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura en su sesión del día 22 de noviembre del corriente ha dispuesto designarlo para intervenir como Asesor Académico en Derecho Penal, para cumplir funciones durante el año en curso, por la misma se le informa que se requerirá de su asistencia académica en el concurso para cubrir las vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial, cuyo examen se tomará el día 16 de diciembre.
15. 03/12/04 Se remitieron a los Sres. Académicos Dres. Pedro Di Lella y Graciela Medina copias anónimas de los 22 exámenes rendidos en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal de Familia [examen del día 2 de diciembre de 2004].
16. 02/12/04 Dr. Uriel Alfredo Lichardelli, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 23 de septiembre de 2004 en el concurso para la cobertura de las vacantes de Defensor Oficial y Defensor Oficial Adjunto con competencia en lo Criminal y Correccional.

III.- Tomaron vista de sus exámenes:

1. 30/11/04 Dr. Juan José González, tomó vista del examen que rindiera el día 24 de agosto de 2004 en el concurso para la cobertura de las vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal.
2. 30/11/04 Dra. Viviana Frois, tomó vista del examen que rindiera el día 4 de agosto en el concurso para cubrir la vacante de Juez de Paz Letrado de Berazategui.
3. 01/12/04 Dr. Héctor Alfredo Iglesias, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 4 de agosto de 2004 en el concurso para la cobertura de la vacante de Juez de Paz Letrado de Arrecifes.
4. 01/12/04 Dr. Ruben R. Abregu, tomó vista del examen que rindiera el día 23 de septiembre de 2004, en el concurso para la cobertura de las vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional.
5. 01/12/04 Dr. Alberto Lucchetti, tomó vista del examen que rindiera el día 23 de septiembre de 2004 en el concurso para la cobertura de las vacantes de Defensor Oficial y Defensor Oficial Adjunto con competencia en lo Criminal y Correccional.

6. 01/12/04 Dr. Guillermo Castro, solicitando tomó vista del examen que rindió el día 23 de septiembre de 2004 en el concurso para la cobertura de las vacantes de Defensor Oficial y Defensor Oficial Adjunto con competencia en lo Criminal y Correccional.
7. 02/12/04 Dra. Liliana R. Bevilacqua, tomó vista del examen que rindió el día 23 de septiembre de 2004, en el concurso para la cobertura de las vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional.
8. 02/12/04 Dr. Uriel Alfredo Lichardelli, tomó vista del examen que rindió el día 23 de septiembre de 2004 en el concurso para la cobertura de las vacantes de Defensor Oficial y Defensor Oficial Adjunto con competencia en lo Criminal y Correccional.
9. 02/12/04 Dra. María Elisa Klappenbach, tomó vista del examen que rindió el día 23 de septiembre de 2004 en el concurso para la cobertura de las vacantes de Defensor Oficial y Defensor Oficial Adjunto con Competencia en lo Criminal y Correccional.
10. 02/12/04 Dr. Walter Alejandro Bianco, presenta nota tomó vista del examen que rindió en el concurso para la cobertura de la vacante de Juez de Paz Letrado de Berazategui.

IV- Para considerar por la Mesa de Coordinación y Control:

- 1- Análisis del Informe de Secretaría.
- 2- Análisis del Informe de Subsecretaría Administrativa.
- 3- Análisis inscripciones a concursos y al Registro de Aspirantes a la Magistratura

V.- En cumplimiento de la Resolución número 222 se conformaron las siguientes facturas:

Monto	Concepto
\$ 5.898,00	LYME s.r.l. (servicio de limpieza, correspondiente al mes de noviembre de 2004)
\$ 586.00	EMEBE S.R.L (service y puesta en marcha de equipos y sistemas de aire acondicionado)
\$ 70.69	Movicom Bellsouth (servicio telefonía celular)

VI.- Para información del Consejo

Se envió a la Subsecretaría Administrativa nueva copia de la rendición de fondo especial dispuesto para la toma del examen que se rindió el día 10 de noviembre de 2004 por aspirantes a cargos de Juez de Juzgado en lo Correccional, dado que el mismo contenía un error numérico de \$ 0,90 en la transcripción del valor de una boleta de compra. Asimismo el día 30 de noviembre de 2004 se depositó la suma de \$

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000421
M. DANIEL HUGO ANGELADA
Prosecretario
momentáneamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

0.90 (pesos 90/100), en la cuenta nº 1.684/9, acompañándose también a la Subsecretaría Administrativa el comprobante de depósito de dicho importe.

Estado de los Concursos en trámite al 06/12/04:

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
26/11/03	<u>Juez de Juzgado de Garantías:</u> de La Plata (pedido de cobertura del 07/08/03); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Baistrocchi, Dileo, Llamedo y Valiente. PSICOLOGICOS REALIZADOS, CONSULTIVOS REALIZADOS, PARA ENTREVISTAS.	46
01/06/04	<u>Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo:</u> de Dolores (3 cargos) (pedido de cobertura del 15/09/03) y San Nicolás (3 cargos) (pedido de cobertura del 05/02/04); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Dileo, Lami, Llamedo, Navas. EXÁMENES (22) + 3 artículo 73 de la ley 13.101. PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA.	
04/08/04	<u>Juez de Paz Letrado de Almirante Brown</u> (pedido de cobertura 02/02/04); <u>Juez de Paz Letrado de Arrecifes</u> (pedido de cobertura del 17/03/04); y <u>Juez de Paz Letrado de Berazategui</u> (pedido de cobertura del 14/05/04); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Baistrocchi, Llamedo, Pángaro y Valiente. CONSULTIVOS y PSICOLOGICOS EN TRAMITE PARA ENTREVISTAS HAY PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN	7
11/08/04	<u>Juez de Juzgado de Garantías:</u> de San Isidro (1 cargo) (pedido de cobertura del 18/12/03); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Eseverri, Guerracino, Trotta y Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Echaire y Richards CONSULTIVOS Y PSICOLOGICOS EN TRAMITE . TRES ENTREVISTAS PENDIENTES PARA HOY FUERON CITADOS 2 POSTULANTES. HAY PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMEN	43
22/09/04	<u>Agente Fiscal:</u> de Azul-(Sede Tandil) (1 cargo), La Plata (1 cargo), Quilmes (1 cargo), Morón (1 cargo) San Isidro (1 cargo) y San Nicolás (1 cargo) (pedidos de cobertura del 07/05/04), y <u>Adjunto de Agente Fiscal:</u> de San Isidro (1 cargo), Mar del Plata (1 cargo) (pedidos de cobertura del 07/05/04), Morón (1 cargo) , Lomas de Zamora (1 cargo) (pedido de cobertura del 22/06/04), La Matanza (1 cargo próximo a quedar vacante por Dra. Rizzuto) (pedido de cobertura del 14/07/04), Lomas de Zamora (1 cargo próximo a quedar vacante) (pedido de cobertura del 14/07/04), Mar del Plata (1 cargo próximo a quedar vacante por Dr. Ciano) (pedido de cobertura del 14/07/04), Morón (1 cargo próximo a quedar vacante por Dr. Bellido) (pedido de cobertura del 14/07/04); y Quilmes (1 cargo próximo a quedar vacante Por Dr. Mendoza Javier) (pedido de cobertura del 14/07/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Baistrocchi, Litza, Llamedo y Navas. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Echaire y Richards. EXAMENES 258. (Se enviaron a corrección el 27/09/04 la parcialidad de 97). (El día 30/09/04 se completó el envío de los 161 restantes los que fueron reenviados al Dr. Richards el día 21/10/04) (Hay 70 inscriptos que ejercieron la opción del art.21 del R.C.M.).	
23/09/04	<u>Defensor Oficial (con competencia en lo Criminal y Correccional):</u> de Bahía Blanca (1cargo), La Matanza (1 cargo) (pedido de cobertura del 11/08/03), La Plata (1 cargo) (pedido de cobertura del 15/04/04), Lomas de Zamora (2 cargos) (pedidos de cobertura del 15/04/04 y del 14/07/04), <u>Adjunto de Defensor Oficial</u>	185

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p>(con competencia en lo Criminal y Correccional): de La Plata (1 cargo); San Isidro (1 cargo) (pedidos de cobertura del 11/08/03); Morón (1 cargo) (pedido de cobertura del 17/12/03), San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura ingresado del 15/04/04 y rectificado el 10/06/04 ya que originariamente se había pedido como Defensor Oficial), San Martín (1 cargo condicional próximo a quedar vacante) (pedido de cobertura del 14/07/04); y La Plata (un cargo condicional próximo a quedar vacante por Dr. Mendi) (pedido de cobertura del 14/07/04).</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres Barberis, Fernández, Valiente y Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. De Martini y Saint Jean. EXAMENES IDENTIFICADOS PARA PSICOLOGICOS, CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS.</p>	
06/10/04	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial: de La Plata (2 cargos) (pedidos de cobertura del 14/07/04 y 09/08/04); y Mercedes (1 cargo) (pedido de cobertura del 09/08/04); <u>Sala Examinadora:</u> Dres Barberis, Fernández, Valiente y Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Compagnucci de Caso, Mallo Rivas y Oteiza. EXAMENES 13. (Hay 13 postulantes inscriptos que ejercieron la opción del art.21 del R.C.M.). CONSULTIVOS Y PSICOLOGICOS EN TRÁMITE . HOY ENTREVISTAS. HAY PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN</p>	19
20/10/04	<p>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial: de La Plata (2 cargos) (pedidos de cobertura del 15/06/04 y 20/08/04); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. De Lázzeri, Guerracino, Migliaro y Trotta. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Compagnucci de Caso y Oteiza. EXAMENES 29. (Se enviaron a corrección el 21/10/04). (Hay 22 postulantes inscriptos que ejercieron la opción del art.21 del R.C.M.)</p>	
02/11/04	<p>Juez de Tribunal del Trabajo: de San Nicolás (1 cargo) (pedido de cobertura del 22/06/04); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. de Miguel, Dileo, Navas y Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Binstein y Scotti. EXAMENES 12. (Se enviaron a corrección el 03/11/04). (Hay 6 postulantes inscriptos que ejercieron la opción del art.21 del R.C.M.)</p>	
10/11/04	<p>Juez de Juzgado en lo Correccional: de La Plata (1 cargo), de Morón (1 cargo) y San Isidro (1 cargo) (pedido de cobertura del 22/06/04); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Baistrocchi, Barberis, Eseverri y Rivas. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Chichizola y Sal Llangués. EXAMENES 74. (Se enviaron a corrección el 12/11/04). (Hay 31 postulantes inscriptos que ejercieron la opción del art.21 del R.C.M.)</p>	
16/11/04	<p>Juez de Juzgado de Garantías: de San Isidro (1 cargo condicional por renuncia del Dr. Makintach a partir del 1º de octubre de 2004); (pedido de cobertura del 30/08/04); San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura del 22/06/04); y Pergamino (1 cargo) (pedido de cobertura del 20/08/04); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Lami, Litza, Trotta y Valiente. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Echaire y Sierra. EXAMENES 61 (Se enviaron a corrección el 18/11/04). (Hay 43 postulantes inscriptos que ejercieron la opción del art.21 del R.C.M.).</p>	
26/11/04	<p>Juez de Juzgado de Ejecución: de Trenque Lauquen (1 cargo) (pedido de cobertura del 22/06/04); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Baistrocchi, Fernández, Guerracino y Llamedo. <u>Académicos Actuantes:</u> De Martini y Saint Jean. EXAMENES 27. (Se enviaron a corrección el 01/12/04). (Hay 5 postulantes inscriptos que ejercieron la opción del art.21 del R.C.M.).</p>	
01/12/04	<p>Juez de Tribunal de Menores: de Bahía Blanca (Sede Tres Arroyos) (1 cargo condicional) (pedido de cobertura 24/08/04); La Matanza (1 cargo) (pedido de cobertura 06/09/04); Lomas de Zamora (1 cargo) (pedido de cobertura 08/09/04); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Baistrocchi, de Miguel, Migliaro y Valiente. <u>Académicos</u></p>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Q 00000422
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo Jefe de Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<u>Actuantes</u> : Dres. Mitchel y Raffo. EXAMENES 35. (Se enviaron a corrección el 02/12/04). (Hay 14 postulantes inscriptos que ejercieron la opción del art.21 del R.C.M.).	
02/12/04	<u>Juez de Tribunal de Instancia Única para el Fuero de Familia</u> : de Mar del Plata (3 cargos creados por ley 13.219) (pedido de cobertura del 06/09/04); <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Navas, Pángaro, Trotta y Zunino. <u>Académicos Actuantes</u> : Dres. Dilella y Medina. EXAMENES 22. (Se enviaron a corrección el 03/12/04). (Hay 11 postulantes inscriptos que ejercieron la opción del art.21 del R.C.M.).	
15/12/04	<u>Agente Fiscal</u> : de La Matanza (5 cargos condicionales); La Plata (2 cargos condicionales); Lomas de Zamora (24 cargos condicionales); Mercedes (3 cargos condicionales) –incluye los cargos creados por Ley 13.195-; Morón (6 cargos condicionales); Quilmes (6 cargos condicionales); San Isidro (4 cargos condicionales); San Martín (6 cargos condicionales); Zárate Campana (2 cargos condicionales) (pedidos de cobertura del 13/09/04); Quilmes (1 cargo condicional próximo a quedar vacante de concretarse la aprobación por el H. Senado del pedido de Acuerdo por Dr. Pérez Marcote (pedido de cobertura del 16/09/04) y San Isidro (un cargo condicional) (pedido de cobertura del 12/10/04); <u>Y Adjunto de Agente Fiscal</u> : de La Matanza (5 cargos condicionales); La Plata (2 cargos condicionales); Lomas de Zamora (6 cargos condicionales); Mercedes (3 cargos condicionales) –incluye los cargos creados por Ley 13.195-; Morón (6 cargos condicionales); Quilmes (6 cargos condicionales); San Isidro (4 cargos condicionales); San Martín (6 cargos condicionales) y Zárate Campana (2 cargos condicionales) (pedidos de cobertura del 13/09/04); La Plata (1 cargo condicional próximo a quedar vacante de concretarse la aprobación por el H. Senado del pedido de Acuerdo por Dra. D'Gregorio) (pedido de cobertura del 16/09/04); <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Barberis, Fernández, Lami y Rivas. <u>Académicos Actuantes</u> : Dres. Borinsky, Cafetzóglus, Falcone, Mathis, Sierra y Solsona. <u>Apertura de inscripción</u> : 14/10/04. <u>Inscripción cerró</u> : 30/11/04	
16/12/04	<u>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional</u> : de La Matanza (3 cargos condicionales) La Plata (2 cargos condicionales); Lomas de Zamora (3 cargos condicionales); Mercedes (2 cargos condicionales); Morón (3 cargos condicionales); Quilmes (3 cargos condicionales); San Isidro (3 cargos condicionales); San Martín (4 cargos condicionales); Zárate Campana (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 13/09/04); <u>Y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional</u> : de La Matanza (3 cargos condicionales); La Plata (2 cargos condicionales); Lomas de Zamora (3 cargos condicionales); Mercedes (2 cargos condicionales); Morón (3 cargos condicionales); Quilmes (3 cargos condicionales); San Isidro (3 cargos condicionales); San Martín (4 cargos condicionales) y Zárate Campana (1 cargo condicional) (pedidos de cobertura del 10/09/04); <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Eseverri, Guerracino, Lami y Llamedo. <u>Académicos Actuantes</u> : Dres. Celesia, Chichizola, Hortel, Mahiques, Piñeiro y Sal Llangués. <u>Apertura de Inscripción</u> : 14/10/04. <u>Inscripción cerró</u> : 30/11/04.	
	<u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal</u> : de San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura del 20/08/04).	
	<u>Juez de Juzgado de Garantías</u> : de San Martín (1 cargo condicional por Acuerdo del Dr. Oscar Quintana) (pedido de cobertura del 30/09/04). Mar del Plata (un cargo condicional), Pergamino (un cargo condicional) (pedidos de cobertura del 22/11/04) y Zárate-Campana (un cargo condicional) (pedido de	

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	cobertura del 26/11/04)	
	<u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial:</u> de San Isidro (1 cargo) (pedido de cobertura del 30/09/04).	
	<u>Juez de Tribunal del Trabajo:</u> de San Justo (1 cargo condicional por Dr. Rafaghelli – asumiría en Necochea) (pedido de cobertura del 30/09/04).	
	<u>Juez de Juzgado en lo Correccional:</u> de San Isidro (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 22/11/04).	
	<u>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional:</u> de San Martín (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 22/11/04).	
	<u>Agente Fiscal:</u> de La Plata (1 cargo condicional) y Quilmes (1 cargo condicional); <u>Adjunto de Agente Fiscal:</u> Lomas de Zamora (un cargo condicional) (pedidos de cobertura del 22/11/04).	
	<u>Defensor Oficial con competencia en los fueros Civil, Comercial y de Familia:</u> de San Isidro (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 22/11/04).	
	<u>Asesor de Incapaces:</u> de La Matanza (1 cargo) (pedido de cobertura del 26/11/04).	
	<u>Juez de Juzgado de Ejecución:</u> de Zárate-Campana (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 26/11/04)	
	<u>Adjunto de Agente Fiscal</u> (pedido de cobertura del 02/12/04 para cargos condicionales de número indeterminado y de carácter genérico, sin discriminación de departamentos judiciales)	
	<u>Adjunto de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional</u> (pedido de cobertura del 02/12/04 para cargos condicionales de número indeterminado y de carácter genérico, sin discriminación de departamentos judiciales)	

6-12-2004

Subsecretaría Administrativa

PARA INFORMACION DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

- 1) Nota de UPCN: Solicitan código de descuento para empleados a efectos de brindar cobertura social.
- 2) Receso de Enero: Se pone a consideración del Consejo el otorgar receso en el mes de enero a efectos de contar en el mes de febrero con todo el personal en tareas, ahorrando además gastos en Servicios durante el período de receso.
- 3) Gastos de Función: Se encuentran al cobro gastos de función de noviembre.
- 4) Se recibió y distribuye: La revista enviada por el Colegio de Abogados de La Plata nº XIX



0.7510 - 2004